

**Actividad y responsabilidad
del personal que labora en un
espacio confinado:**

Ingreso



En cada ingreso a un espacio confinado que requiera autorización de ingreso, todas las personas que conforman el equipo de trabajo

tienen responsabilidades asignadas. A las siguientes personas se les designan responsabilidades:

- ✓ A la persona que ingresa
- ✓ Al ayudante
- ✓ Al supervisor
- ✓ Al equipo de rescate

Las personas responsables de cada actividad deben estar conscientes de su trabajo y saber cómo llevarlo a cabo de manera segura y eficiente.

Las personas que ingresan: Son quienes ingresan al espacio donde se realizará el trabajo. La persona que ingresa tiene la responsabilidad de:

- ✓ Conocer los peligros del área.
- ✓ Conocer cómo se utiliza el equipo adecuadamente para ingresar y trabajar en el área.
- ✓ Comunicarse con el ayudante y proveer la información necesaria para que éste pueda realizar su trabajo.
- ✓ Alertar al ayudante sobre cualquier peligro o exposición al mismo.
- ✓ Desalojar el área cuando se lo indique el ayudante o supervisor o en caso de peligro.
- ✓ Utilizar siempre un dispositivo para devolverse.



ESPACIOS CONFINADOS